VISPROT S.A.
VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA

Quito, 07 de marzo del 2008.

Señores:
ACCIONISTAS
VISPROT CIA. LTDA.
Presente.-
Señores Accionistas:

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a los Estatutos de VISPROT CÍA. LTDA. y las disposiciones legales correspondientes, presento a ustedes el informe de comisario relacionado con el Ejercicio Económico 2007, contenidas en los Estados Financieros proporcionados.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

ESTATUTARIAS

- Los Balances fueron procesados y entregados a los accionistas para su aprobación y futura presentación a la Superintendencia de Compañías.
- Los libros Sociales de la empresa se encuentran actualizados con sus respectivas actas de juntas, nombramientos etc.

LEGALES

- La revisión me permite informar al cierre del año ejercicio fiscal 2007, quedo pendiente los pagos de impuestos de IVA y Retención en la fuente desde el mes de septiembre; los mismos que fueron cancelados en el mes de enero del 2008.
- Por lo mencionado puedo manifestar que la Administración se ha manejado con apego a las normas y disposiciones de carácter legal y reglamentario.

CONTROL INTERNO

En cuanto a la organización interna, se ha puesto en práctica procedimientos Operativos para cada uno de los puestos de seguridad y se esta estableciendo procedimientos Administrativos que sirvan de herramienta que ayuden contribuir y optimizar los recursos existentes y aun desarrollo armónico de las actividades de la empresa.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos se encuentran elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas de contabilidad impartidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

ING. ANTONIO ABARCA SALAZAR
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
- 7 MAR. 2008
Patricio Viteri

Juan Severino E748 y Alberto Larrea
Telefax: 290-7640 Cel.: 099-832141 / 098-146458